

## REQUISITOS DE CONOCIMIENTOS

Graduado de Técnico Medio o Nivel Medio Superior con entrenamiento en el puesto.

### IV- Estado comparativo en relación a las funciones entre el cargo existente y el aprobado según diseño.

Lector cobrador de metro contador de agua	Tramitador de los servicios de agua y saneamiento.
Efectúa la lectura del consumo registrado en los metros contadores de agua de todo tipo.	Efectúa la lectura del consumo registrado en los hidrómetros.
Realiza anotaciones correspondientes en los modelos y realiza el cálculo de la diferencia entre la lectura actual y la anterior, cuando existen diferencias sustanciales lo notifica a los usuarios.	Realiza anotaciones correspondientes en los modelos y el cálculo de la diferencia entre la lectura actual y la anterior, cuando existen diferencias sustanciales lo notifica a los clientes.
Efectúa los cobros de agua programados para los itinerarios que se le asigne	Efectúa los cobros de los servicios contratados en los itinerarios que se le asigne y según los precios contratados.
Garantiza el no extravío de los recibos y otros documentos relativos a su trabajo.	Garantiza el no extravío de los recibos y otros documentos relativos a su trabajo.
Observa una conducta apropiada en sus relaciones con los usuarios	Observa una conducta apropiada en sus relaciones con los clientes velando por el cumplimiento de los términos del contrato
Cumple con las normas de seguridad, salud y medio ambiente.	Cumple con las normas de seguridad, salud y medio ambiente.
Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.	Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.
	Tramitar los contratos de servicios de acueducto y saneamiento a personas naturales, jurídicas y trabajadores por cuenta propia.
	Asesora a los clientes potenciales de los aspectos de los contratos de servicio.
	Aplica las normas de consumo de agua potable según corresponda en la legislación vigente.
	Recibe certificaciones de producción o servicio de los clientes no domésticos al cierre de cada periodo
	Recibe la demanda de agua de los clientes no domésticos de cada periodo
	Controla que en las zonas abastecidas por redes de acueducto y saneamiento estén contratados todos los clientes potenciales.
	Actualiza los contratos con los clientes según sus modificaciones.
	Verifica el funcionamiento de los hidrómetros, los limpia y reporta las roturas.

	Identifica los problemas del servicio a los clientes reportándolos oportunamente para su reparación.
	Cumple con la fecha de los despachos y depósitos de efectivo.

<b>Supervisor de lectura y cobro de acueducto y alcantarillado.</b>	<b>Tramitador de los servicios de agua y saneamiento (jefe de grupo).</b>
Supervisa y asesora al personal de atención a consumidores, mediante la Técnica de muestreo. • Verifica en la extensión completa de la ruta la lectura correcta de los metros contadores de agua. • Atiende las quejas de los usuarios.	Supervisa el resultado y la calidad del trabajo de los empleados que dirige en su grupo en cuanto a sus funciones.  Atiende las quejas de los clientes. Les da respuesta y las que proceda las registra tramita con las áreas de atención a la población.
• Participa en las inspecciones a fin de detectar violaciones en las redes hidráulicas.	Participa en las inspecciones y visitas de control programadas o no y a fin de detectar violaciones en las redes hidráulicas.
	Revisión de los contratos de servicios de acueducto y saneamiento a personas naturales, jurídicas y trabajadores por cuenta propia.
	Imparte cursos de entrenamiento en el puesto de trabajo para los tramitadores de servicios de agua y saneamiento.
	Revisa la aplicación de las normas de consumo de agua potable en los contratos según corresponda en la legislación vigente.
	Procesa las certificaciones de producción o servicio de los clientes no domésticos al cierre de cada periodo para la evaluación del sobreconsumo y la aplicación de recargos comerciales.
	Revisa la demanda de agua de los clientes no domésticos de cada periodo y la consolida y registra.
	Recepciona, consolida y registra los contratos con los clientes revisa las modificaciones y las actualiza en el sistema.
	Informa, registra e introduce en el sistema de inmediato las roturas reportadas de los hidrómetros.
	Supervisa las diferencias sustanciales del consumo de los clientes.
	Organiza y dirige al personal del grupo garantizando el 100 % del cobro de los servicios contratados en todas las rutas que tienen ventas fijadas muestreando los recibos de cobro y otros documentos relativos a su trabajo.
	Organiza, programa, dirige y controla los despachos y depósitos de efectivo.
	Cumple con las acciones planificadas en la prevención de riesgos en el grupo que dirige.

Cumple con las normas de seguridad, salud y medio ambiente.	Cumple con las normas de seguridad, salud y medio ambiente.
Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera	Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

### V- Impacto económico en la aplicación del nuevo diseño

Empresas de Acueducto y Alcantarillado	Del total de trabajadores		de Ellos lectores cobradores de metro contadores de agua		de ellos Supervisores de lectura y cobro	incremento(pesos) por aplicar el Tramitador de los servicios de agua y saneamiento	Incremento(pesos) por aplicar el Tramitador de los servicios de agua y saneamiento jefe de grupo	Total, del incremento del fondo de salario (MP)
	Aprobada	Cubierta	Aprobada	Cubierta	Cubierta	<b>10996.27</b>	<b>11389.00</b>	
EAA Pinar del Río	1456	1421	95	82	9	1044645.84	102500.96	1147.15
EAA Oeste	173	113	2	2		21992.54	0.00	21.99
EAA Matanzas	1596	1459	139	138	12	1528481.81	136667.95	1665.15
EAA Varadero	245	218	8	8		87970.18	0.00	87.97
EAA Cienfuegos	1025	967	80	57	6	879701.76	68333.98	948.04
EAA Villa Clara	1381	1340	120	114	11	1319552.64	125278.96	1444.83
EAA Sancti Spíritus	1496	1446	75	70	8	824720.40	91111.97	915.83
EAA Ciego de Ávila	998	915	79	74	8	868705.49	91111.97	959.82
EAA Cayo Coco	99	90	1	1		10996.27	0.00	11.00
EAA Camagüey	1822	1732	108	100	10	1187597.38	113889.96	1301.49
EAA Las Tunas	1213	1173	73	72	8	802727.86	91111.97	893.84
EAA Granma	1836	1808	90	86	8	989664.48	91111.97	1080.78
EAA Holguín	1867	1783	146	119	12	1605455.71	136667.95	1742.12
EAA Guardalavaca	440	451	11	11	1	120958.99	11389.00	132.35
EAA Aguas Santiago	1634	1575	161	161	15	1770399.79	170834.94	1941.23
EAA Aguas Turquino	906	895	66	66	7	725753.95	79722.97	805.48
EAA Guantánamo	1460	1400	63	58	6	692765.14	68333.98	761.10
EMP. INT. ISLA JUV.	517	363	21	21	2	230921.71	22777.99	253.70
Empresa. Mariel	90	80	4	4		43985.09	0.00	43.99
EAA Mayabeque	1140	1041	79	71	8	868705.49	91111.97	959.82
EAA Artemisa	1411	1282	109	109	11	1198593.65	125278.96	1323.87
Aguas de la Habana	4315	3955	203	203	102			
<b>Total</b>	<b>27120</b>	<b>25507</b>	<b>1733</b>	<b>1627</b>	<b>244</b>	<b>16824296.16</b>	<b>1617237.43</b>	<b>18441.53</b>

Estado comparativo por su impacto económico				
Elementos de comparación	Actual		Propuesta	
	Lector cobrador de metro contador de agua	Supervisor de lectura y cobro de Acueducto y Alcantarillado.	Tramitador de los servicios de agua y saneamiento	Tramitador de los servicios de agua y saneamiento jefe de grupo
Cantidad de trabajadores	1530	142	1530	142
Grupo Escala	IV	V	X	XI
Salario	2420	2540	3260	3410

Incremento del fondo de salario por cargo	0	0	10996.27	11389.00
Fondo de Salario (MP)	48470.00	4721.59	65294.29	6338.83
	53191.59		71633.12	
Incremento del fondo de salario por la Nueva propuesta (MP)	0		18441.53	

## VI- Conclusiones

Evaluando el impacto de aplicar los nuevos diseños de los cargos de tramitador de servicios de agua y saneamiento y el jefe de grupo correspondiente se genera un incremento en el fondo de salario de 18.44 millones a nivel de OSDE para un año con un beneficio a más de 1600 trabajadores y directo por trabajador de 11.0 MP para ello se ejecutarán más de diez funciones de complejidad por cargo que en el sistema comercial son debilidades hasta la fecha y atentan con el proceso de comercialización y su resultado.